



DECRETO DE ALCALDIA N° 1646 / 2021.

ZAPALLAR, 30 JUL 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1926/2020 de fecha 08 de septiembre 2020, que delega facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde". Decreto alcaldía 2490/2020 de fecha 11 de diciembre 2020, que aprueba cuadro subrogancia de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales. Decreto alcaldía 302 de fecha 03 de febrero 2021, que aprueba cuadro subrogancia del alcalde, en caso de su ausencia. Decreto alcaldía 448/2021 de fecha 25 de febrero 2021 que modifica el numeral 3° del decreto alcaldía 1926/2020.

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía N° 364/2021 de fecha 16 de febrero 2021, que aprueba "Reglamento General Fondev- Fondecos- Subvención Municipalidad de Zapallar 2021"
- Lo dispuesto en Decreto Alcaldicio N° 1117/2021 de fecha 31 de mayo de 2021 que aprueba proyectos de Fondecos.
- Convenios Fondecos 2021, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, y las Organizaciones Comunitarias que se individualizan en cuadro, de fecha 23 de junio de 2021.

DECRETO:

RATIFIQUESE Y APRUEBESE CONVENIOS DE FONDECOS 2021, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, y las Organizaciones Comunitarias que se individualizan en cuadro, de fecha 23 de junio de 2021, el cual se anexan y forman parte integrante del presente decreto.

FONDECOS:

NOMBRE ORGANIZACION	RUT	MONTO SOLICITADO	DETALLE	APROBACION CONCEJO ACUERDO N°
CLUB DE AMIGOS EN AYUDA DE LA 2° COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CATAPILCO	65.914.850-1	1.300.000	ADQUISICION DE MATERIALES DE RESCATE PARA BOMBEROS DE CATAPILCO	147 /
COMITÉ ADELANTO VILLA CATAPILCO	63.334.015-6	1.300.000	CIERRE PERIMETRAL DE NUESTRA PLAZA	173 /
CLUB ADULTO MAYOR LOS SUEÑOS DORADOS DE EL BLANQUILLO	65.341.250-9	1.016.800	COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA SEDE	228 /
CLUB DE HUASOS LAS REPRESAS	65.108.671-K	1.299.579	MEJORAMIENTO DE BAÑOS (MEJORAR INFRAESTRUCTURA DEL BAÑO, DUCHA, PAREDES, REVESTIMIENTO DE	229 /



COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN MANUEL EL PANGUE	65.172.188-1	1.300.000	MEJORAMIENTO ESPACIO COMUNITARIO (RADIER CEMENTO PATIO SEDE)	232	✓
CLUB ADULTO MAYOR VOLVER A LOS 17	65.617.090-5	1.300.000	UN VIAJE DE RECREACION Y SALUD (PASEO ROSA AGUSTINA)	234	✓
CENTRO DE MADRES LAS BRISAS DE ZAPALLAR	65.492.590-9	1.244.000	EQUIPAMIENTOS VARIOS (TELAS, PALILLOS, AGUJAS, BOTONES)	235	✓

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

C: Decretos / Convenio

DISTRIBUCION:

- 1.- DAF
- 2.- DIDECO
- 3.- Oficina de Transparencia
- 4.- Archivo: Secretaria Municipal

SEC / PMP / CPL / JUR / DDEC /avp.

